



GABINETE TÉCNICO  
CCOO CANARIAS

2024

Informe

CÓDIGO: 2024\_02\_13

# Estadísticas de Convenios Colectivos

noviembre 2024

El presente informe ha sido elaborado por el Gabinete Técnico de CC.OO. Canarias para servir de apoyo teórico de los órganos y estamentos del sindicato en la participación institucional conforme a la Ley 10/2014, de 18 de diciembre, de participación institucional de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas de Canarias.

Se ha desarrollado a partir de los datos procedentes de la Estadística de Convenios Colectivos que publica el Ministerio de Trabajo y Economía Social, referidos a lo acontecido en el acumulado anual hasta el 30 de noviembre.

El contenido de este informe se publica bajo una [Reconocimiento-Compartir Igual 4.0](#). Esto significa que puedes reutilizar nuestros contenidos siempre que reconozcas la autoría, enlaces al blog original y no hagas un uso comercial sin autorización previa, expresa y por escrito del autor.



Subvencionado en el marco de la línea de actuación  
"Apoyo a las relaciones laborales y la concertación  
social en Canarias"

OBJETIVOS DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE

## TABLA DE CONTENIDO

<b>Principales Conclusiones</b>	<b>2</b>
<b>Notas preliminares</b>	<b>3</b>
<b>Incremento Salarial</b>	<b>3</b>
Tabla 1. Datos de negociación colectiva en Canarias en el acumulado hasta el mes de noviembre. 2023 - 2024.	3
Gráfico 1. (%) incremento salarial medio pactado en convenios colectivos con efectos económicos hasta el mes de noviembre de 2024.	4
Gráfico 2. Jornada media pactada (horas / año) en el acumulado al mes de noviembre de 2024.	4
<b>Convenio de empresas y convenios de ámbito superior a la empresa</b>	<b>5</b>
Tabla 2. Datos de los convenios de empresa y de los de ámbito superior en Canarias en el acumulado al mes de noviembre de 2024.	5
<b>Evolución subida convenios colectivos y variación acumulada del IPC</b>	<b>5</b>
Gráfico 3. (%) Variación acumulada del IPC y de los salarios en convenio colectivo en Canarias 2019 - 2024 al mes de noviembre.	5
Tabla 3. Resumen de resultados en el acumulado al mes de noviembre de 2024. Total comunidades autónomas.	6

**Taxonomía OIT:**

05 - Negociación colectiva

C.05.01 - Convenios colectivos

### Principales Conclusiones

- ✓ **Las menores variaciones salariales acordadas en los convenios colectivos de aplicación en Canarias durante noviembre con relación a los meses precedentes produce una reducción del dato acumulado** que baja del 3,21% hasta el **3,09% actual**, dato de similar cuantía que el registro promedio nacional (3,05%).
- ✓ Aún con ello se observa una variación salarial media conforme a lo contemplado en el **V Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva**, donde se disponía para 2024 una subida salarial del 3%.
- ✓ Sin embargo, como ya hemos manifestado en ocasiones anteriores, sigue sin recuperarse la **pérdida de poder adquisitivo que acumula la clase trabajadora en nuestras islas**.
- ✓ Al tratarse de un dato promedio el de subida salarial, **es de suponer la existencia de convenios colectivos que aún presentan subidas salariales inferiores a este 3,09% o, incluso, que ni siquiera hayan convenido aumentos salariales para 2024**.
- ✓ En este sentido cabe reseñar que **la población trabajadora que se beneficia de esta subida salarial media se cuantifica en 279.795 personas, a las que habría que sumar a las que le son de aplicación convenios nacionales o interautonómicos**, en cualquier caso muy por debajo del total que supone la población asalariada en Canarias.
- ✓ La **jornada anual media** pactada en las islas se elevó hasta las **1.791,42 horas al año**, la mayor del conjunto de comunidades autónomas y superior a la media nacional en un 2%, esto es, **35,3 horas adicionales de trabajo potencial al año**.
- ✓ El incremento salarial pactado resulta de la media de dos realidades laborales, la relativa a una regulación mediante **convenio de empresa** y otra bajo el paraguas de **convenios de ámbito superior**.
- ✓ Destacar a este respecto que seguimos observando una ruptura, aunque de forma tenue, la tendencia de los meses previos a julio en la que los convenios de empresa registraban un incremento medio salarial de superior cuantía a los de ámbito superior.
- ✓ En noviembre de 2024 los convenios de empresa aumentan su retribución en un 2,71% mientras que los de ámbito superior lo hicieron a razón de un 3,10%.

## Notas preliminares

Se analiza a continuación la estadística de convenios colectivos hasta el **mes de noviembre de 2024**, prestando atención a sus **efectos económicos**, es decir, a la **subida salarial contemplada**, así como también a la **jornada laboral media pactada en número de horas**.

Dichos parámetros **incluyen tanto la totalidad de convenios firmados en el mes y año de referencia como aquellos firmados en periodos anteriores que han tenido efectos económicos en lo que llevamos de 2024**.

Las cifras relativas al número de convenios, personas trabajadoras y empresas que analizamos **no representan** el total de convenios aplicables en nuestra comunidad.

## Incremento Salarial

En el acumulado hasta el 30 de noviembre de 2024 tuvieron efectos económicos en Canarias un total de **144 convenios colectivos** que dieron cobertura a **279.795 trabajadoras y trabajadores** que desarrollan su actividad laboral en **22.165 empresas**, cifras que dan cobertura a un mayor número de personas que, sin embargo, ven incrementados sus salarios en cuantía inferior a un año antes, **cifrando la subida salarial promedio en el 3,09%**, a la espera de conocer el dato anual del IPC a fin de determinar posibles variaciones en el poder adquisitivo de la clase trabajadora.

**Tabla 1.** Datos de negociación colectiva en Canarias en el acumulado hasta el mes de noviembre. 2023 - 2024.

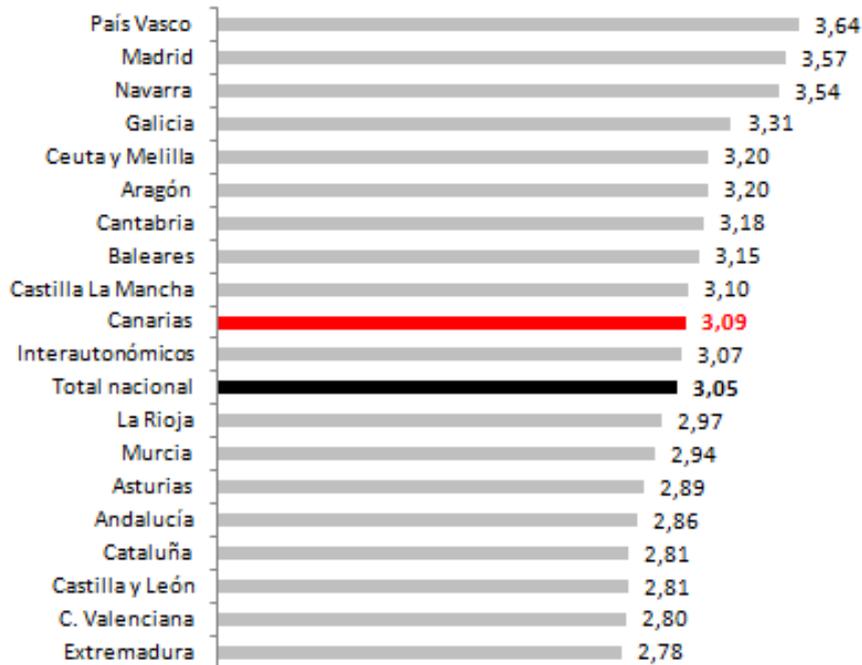
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024
Convenios	99	144
Empresas	24.809	22.165
Trabajadores/as	277.317	279.795
Jornada media (h/año)	1.796,96	1.791,42
Variación Salarial	<b>3,57%</b>	<b>3,09%</b>

Fuente: Elaboración propia Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir de datos de la Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

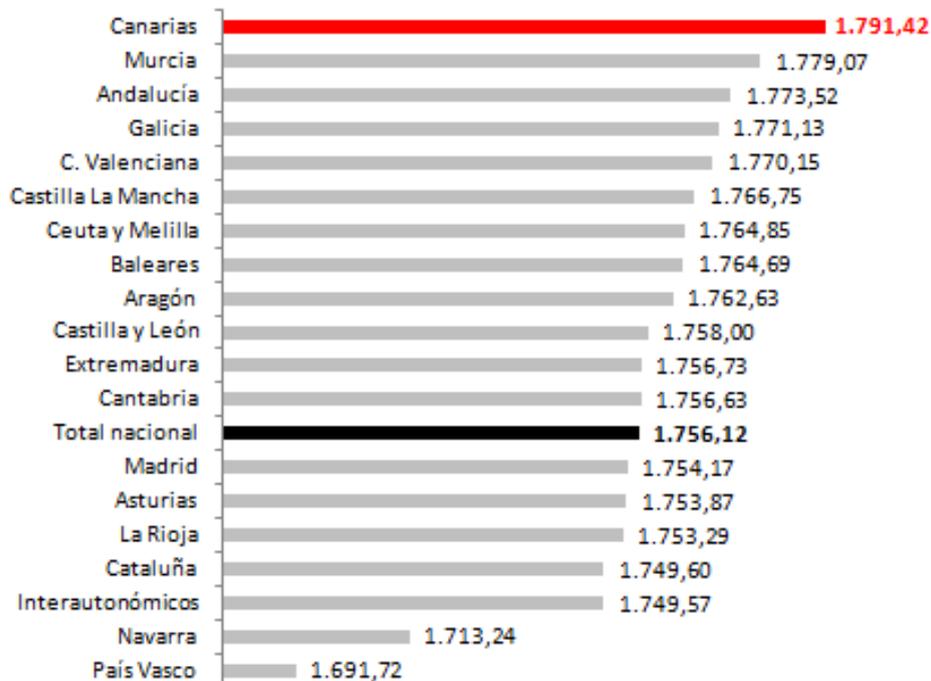
Dentro del **contexto nacional** y con relación a la subida salarial media pactada, **Canarias se sitúa ligeramente por encima de la media nacional (3,05%) pero muy alejada de las mayores variaciones registradas** en País Vasco (3,64%) y Madrid (3,57%). En sentido contrario, Extremadura y la Comunidad Valenciana presentan las menores subidas salariales, del orden del 2,78% y 2,80%, respectivamente.

En cuanto a la **jornada laboral** media convenida, **Canarias sigue presentando la de mayor duración con 1.791,42 horas al año**, superior a la **media nacional en un 2%**.

**Gráfico 1.** (%) incremento salarial medio pactado en convenios colectivos con efectos económicos hasta el mes de noviembre de 2024.



**Gráfico 2.** Jornada media pactada (horas / año) en el acumulado al mes de noviembre de 2024.



Fuente: Elaboración propia Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir de datos de la Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

### Convenio de empresas y convenios de ámbito superior a la empresa

En el acumulado hasta el 30 de noviembre de 2024, **los convenios de ámbito superior vuelven a recuperar el protagonismo perdido en periodos anteriores y sitúan su subida salarial por encima de la registrada por los convenios de empresa.**

**Tabla 2.** Datos de los convenios de empresa y de los de ámbito superior en Canarias en el acumulado al mes de noviembre de 2024.

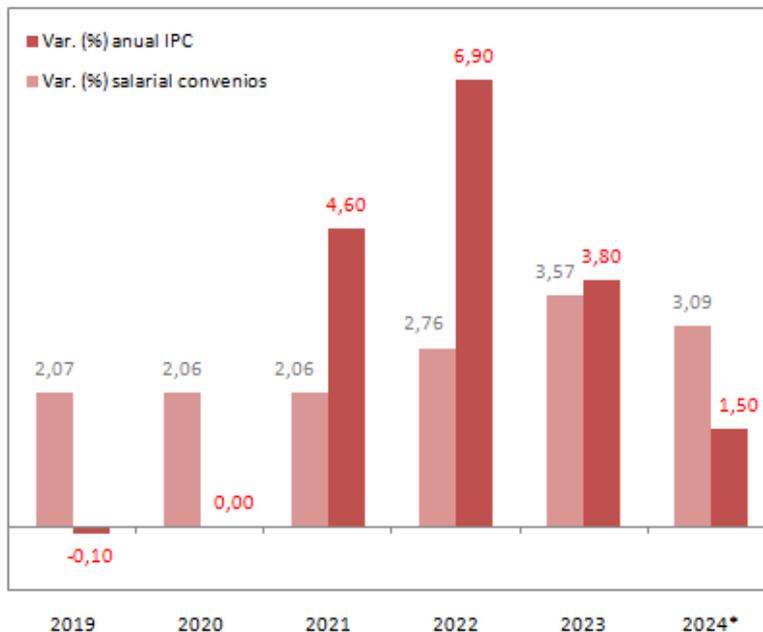
	EMPRESA	ÁMBITO SUPERIOR
Núm. Convenios	121	21
Trabajadoras/es	10.900	268.895
Jornada media (horas/año)	1.727,36	1.794,01
Variación Salarial	<b>2,71%</b>	<b>3,10%</b>

Fuente: Elaboración propia Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir de datos de la Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

### Evolución subida convenios colectivos y variación acumulada del IPC

Se compara gráficamente a continuación las subidas salariales contempladas en convenios colectivos con las variaciones anuales del IPC, hasta septiembre en lo que respecta a 2024.

**Gráfico 3.** (%) Variación acumulada del IPC y de los salarios en convenio colectivo en Canarias 2019 - 2024 al mes de noviembre.



Fuente: Elaboración propia Gabinete Técnico CCOO Canarias con datos de la Encuesta de Convenios Colectivos y con datos del INE. (\*) Dato de IPC correspondiente al mes de octubre.

**Tabla 3.** Resumen de resultados en el acumulado al mes de noviembre de 2024. Total comunidades autónomas.

CC.AA.	Total Convenios					Convenios de Empresa				Convenios de Ámbito Superior			
	Convenios	Empresas	Trabajadores	Var. (%) salarial	Jornada (h/año)	Convenios	Trabajadores	Var. (%) salarial	Jornada (h/año)	Convenios	Trabajadores	Var. (%) salarial	Jornada (h/año)
<b>Total nacional</b>	<b>3.556</b>	<b>1.218.266</b>	<b>10.267.554</b>	<b>3,05</b>	<b>1.756,12</b>	<b>2.582</b>	<b>622.198</b>	<b>2,80</b>	<b>1.709,25</b>	<b>974</b>	<b>9.645.356</b>	<b>3,07</b>	<b>1.759,14</b>
Interautonómicos	304	316.382	3.427.245	3,07	1.749,57	188	229.528	2,95	1.723,69	116	3.197.717	3,08	1.751,43
Andalucía	510	169.903	1.180.150	2,86	1.773,52	396	53.898	2,60	1.702,00	114	1.126.252	2,87	1.776,95
Aragón	119	33.692	261.231	3,20	1.762,63	77	20.824	2,57	1.728,42	42	240.407	3,26	1.765,59
Asturias	93	18.788	119.357	2,89	1.753,87	66	6.916	2,41	1.686,26	27	112.441	2,92	1.758,03
Baleares	40	22.661	201.280	3,15	1.764,69	24	2.461	2,31	1.680,83	16	198.819	3,16	1.765,73
<b>Canarias</b>	<b>144</b>	<b>22.165</b>	<b>279.795</b>	<b>3,09</b>	<b>1.791,42</b>	<b>123</b>	<b>10.900</b>	<b>2,71</b>	<b>1.727,36</b>	<b>21</b>	<b>268.895</b>	<b>3,10</b>	<b>1.794,01</b>
<b>Autonómicos</b>	<b>11</b>	<b>22</b>	<b>4.768</b>	<b>2,45</b>	<b>1.777,47</b>	<b>9</b>	<b>1.468</b>	<b>1,83</b>	<b>1.740,92</b>	<b>2</b>	<b>3.300</b>	<b>2,73</b>	<b>1.793,73</b>
<b>Las Palmas</b>	<b>64</b>	<b>14.303</b>	<b>154.244</b>	<b>3,11</b>	<b>1.793,07</b>	<b>56</b>	<b>3.801</b>	<b>2,55</b>	<b>1.753,35</b>	<b>8</b>	<b>150.443</b>	<b>3,12</b>	<b>1.794,07</b>
<b>S.C. Tenerife</b>	<b>69</b>	<b>7.840</b>	<b>120.783</b>	<b>3,09</b>	<b>1.789,85</b>	<b>58</b>	<b>5.631</b>	<b>3,05</b>	<b>1.706,28</b>	<b>11</b>	<b>115.152</b>	<b>3,09</b>	<b>1.793,94</b>
Cantabria	76	15.216	105.270	3,18	1.756,63	51	6.582	3,51	1.710,19	25	98.688	3,16	1.759,73
Castilla La Mancha	161	49.741	290.247	3,10	1.766,75	92	13.198	2,02	1.694,21	69	277.049	3,15	1.770,20
Castilla y León	315	57.674	343.210	2,81	1.758,00	166	20.631	2,71	1.703,29	149	322.579	2,81	1.761,50
Cataluña	357	182.635	1.354.967	2,81	1.749,60	272	58.519	2,44	1.700,09	85	1.296.448	2,82	1.751,84
C. Valenciana	229	92.550	776.391	2,80	1.770,15	149	20.489	2,52	1.733,24	80	755.902	2,81	1.771,16
Extremadura	61	16.421	81.409	2,78	1.756,73	48	4.864	2,77	1.744,78	13	76.545	2,78	1.757,49
Galicia	249	62.954	357.065	3,31	1.771,13	186	27.361	2,84	1.726,62	63	329.704	3,34	1.774,82
Madrid	184	89.337	836.451	3,57	1.754,17	145	62.696	2,29	1.668,65	39	773.755	3,67	1.761,10
Murcia	57	27.156	193.730	2,94	1.779,07	35	10.040	4,02	1.788,81	22	183.690	2,88	1.778,54
Navarra	118	9.869	95.267	3,54	1.713,24	101	12.429	2,99	1.707,77	17	82.838	3,62	1.714,06
País Vasco	470	26.382	327.442	3,64	1.691,72	415	57.633	3,45	1.675,63	55	269.809	3,68	1.695,15
La Rioja	43	4.145	29.953	2,97	1.753,29	30	2.478	2,54	1.769,30	13	27.475	3,01	1.751,85
Ceuta y Melilla	26	595	7.094	3,20	1.764,85	18	751	2,61	1.676,90	8	6.343	3,27	1.775,26

Fuente: Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

\*\*\*\*\*

Elaborado por el Gabinete Técnico de CCOO Canarias, a 10 de diciembre de 2024